INFORMACION BASICA
FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO:	654	DE	19/09/2024	
OBJETO:				
DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES A TODO COSTO DE LA MAQUINARIA Y VEHICULOS A CARGO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA				
CONTRATISTA:	CARLOS ALBERTO LEIVA IZQUIERDO			CEDULA DE CIUDADANIA Ó NIT: **80,495,789**

II. CONTRATO

FECHA DE INICIO	19	DE	SEPIEMBRE	DE	2024
CONTRATO ADICIONAL	SI		TIEMPO(DIAS CALENDARIO)		90
FECHA DE FINALIZACION:	18	DE	ABRIL	DE	2025

III. INFORMACION ACTA DE LIQUIDACION PARCIAL/ANTICIPO

ACTA DE LIQUIDACION PARCIAL	1	ANTICIPO	
NUMERO DE ACTA	1	PORCENTAJE DE ANTICIPO	
PERIODO DEL ACTA	**19 DE SEPTIEMBRE AL 18 NOVIEMBRE DE 2024.**		
VALOR DEL ACTA	Doscientos noventa y siete millones doscientos treinta y nueve mil cuatrocientos tres pesos con noventa y nueve centavos m/cte **($297.239.403,99)**		

IV.FORMA DE PAGO

La Alcaldía Municipal de Facatativá pagará al contratista la suma de **Setecientos noventa y un millones seiscientos cuatro mil setecientos ocho pesos con con ochenta y un centavos M/CTE(791.604.708,81)**, esto de la siguiente forma: por mensualidades vencidas de acuerdo con los suminstros y servicios ejecutados durante el periodo facturado y certificando de conformidad con los precios uniarios ofertados por el contratiasta previo presentacion de cuenta de cobro y certificacion de cumplimiento valido por los supervisores especificando los vehiculos atendidos , la secretaria a la que corresponden y el valor efectuado en cada registro presupuestal. 1-para efectos del pago el contratista debera adjuntar la correpondiente factura o cuenta de cobro y pago de seguridad social, recibidos a satisfacción por parte del supervisor. PARAGRAFO 2, la acreditacion de los aportes parafiscales se debera efectuar de conformidad con el establecimiento en la normatividad vigente .PARAGRAFO 3- El adjudicatorio contratista debera indicar el numero de cuenta activa y el nombre del titular de la misma en donde el Municipio consignara el respectivo pago , cuando se relacionen contratos con autoretenedores , deberan informar en la factura y/o cuenta de cobro (segun regimen aplicable) esta condicion a fin de no realizar retenciones alguna,

V. AUTORIZACION DE TRAMITE DE PAGO

BIEN O SERVICIO ENTREGADO	DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES A TODO COSTO DE LA MAQUINARIA Y VEHICULOS A CARGO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA

OBSERVACIONES

1) COPIA PLANILLA DE PAGO: SALUD, PENSION, ARL 2) FACTURAS: FE-417, FE-418, FE-419, FE-420, FE-421, FE-423, FE-424, FE-425, FE-426, FE-428, FE-432, FE-433, FE-434, FE-435, FE-437, FE-438, FE-439, FE-441, FE-443, FE-444, FE-445, FE-446, FE-447, FE-448, FE-450, FE-451, FE-452, FE-453, FE-454, FE-455, FE-456, FE-457, FE-458, FE-459, FE-460, FE-461, FE-462, FE-463, FE-464, FE-465, FE-466, FE-467, FE-472, FE-431, FE-436, FE-422, FE-429, FE-449, FE-427, FE-440, FE-478, FE-469, FE470, FE-471, NC-246

FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO
INFORMACION FINANCIERA

SECRETARÍA

CDP

	NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR
1	2024001083	17/05/2024	2.3.24.2402.2402112.2.3.2.02.02.005.54211.MP273.91001	VIA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIODICO O RUTINARIO TRANSPORTE INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	91001-SUPERAVIT-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 85.604.708,81
	2024001084	17/05/2024	2.3.24.2402.2402112.2.3.2.02.02.005.54211.MP273.91001	VIA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIODICO O RUTINARIO TRANSPORTE INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	91001-SUPERAVIT-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 300.000.000,00
	2024001023	8/05/2024	2.1.2.02.02.008.1.8714102.1001	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 150.000.000,00
	2024001023	8/05/2024	2.1.2.02.02.008.1.8714199.1001	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 60.000.000,00
	2024001023	8/05/2024	2.1.2.02.02.008.1.87142.1001	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 30.000.000,00
	2024001023	8/05/2024	2.1.2.02.02.008.1.8715607.1001	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 45.000.000,00
	2024001147	24/05/2024	2.3.45.4936.4936047.2.3.2.0.2.02.008.8714101MP310.4101.	SERVICIO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL 4501047 GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	FUENTE 4101 FONSET-5% CONTRATOS DE OBRA	$ 100.000.000,00
	2024001036	9/05/2024	2.3.24.2409.2409023.2.3.2.02.02.009.91134MP280.1006	SERVICIO DE SENSIBILIZACION A LOS ACTORES VIALES TRANSPORTE SEGURIDAD DE TRANSPORTE	FUENTE 1006-ICDE-MULTAS DE TRANSITO	$ 21.000.000,00

CRP

NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR
2024001942	19/09/2024	2.3.24.2402.2402112.2.3.2.02.02.005.54211.MP273.91001	VIA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIODICO O RUTINARIO TRANSPORTE INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	91001-SUPERAVIT-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 85.604.708,81
2024001943	19/09/2024	2.3.24.2402.2402112.2.3.2.02.02.005.54211.MP273.91001	VIA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIODICO O RUTINARIO TRANSPORTE INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	91001-SUPERAVIT-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 300.000.000,00
2024001946	19/09/2024	2.1.2.02.02.008.1.8714102.1001	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 150.000.000,00
2024001946	19/09/2024	2.1.2.02.02.008.1.8714199.1001	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 60.000.000,00
2024001946	19/09/2024	2.1.2.02.02.008.1.87142.1001	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 30.000.000,00
2024001946	19/09/2024	2.1.2.02.02.008.1.8715607.1001	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 45.000.000,00
2024001945	19/09/2024	2.3.45.4936.4936047.2.3.2.0.2.02.008.8714101MP310.4101.	SERVICIO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL 4501047 GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	FUENTE 4101 FONSET-5% CONTRATOS DE OBRA	$ 100.000.000,00
2024001944	19/09/2024	2.3.24.2409.2409023.2.3.2.02.02.009.91134MP280.1006	SERVICIO DE SENSIBILIZACION A LOS ACTORES VIALES TRANSPORTE SEGURIDAD DE TRANSPORTE	FUENTE 1006-ICDE-MULTAS DE TRANSITO	$ 21.000.000,00

ADICION

CDP

	NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR
1						

CRP

NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR

VII. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

	BALANCE GENERAL DEL CONTRATO			PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA	
	A . CONCEPTO	B. CONTRATO	C. EJECUCION	D. VALOR A CANCELAR	E. BALANCE AMORTIZACION ANTICIPO
1	Valor Inicial del Contrato	$ 791.604.709			
2	Adiciones	-			
3	Valor Total del Contrato (1 + 2)	$ 791.604.709			
4	Anticipo %				
5	Acta de Liquidacion 1		$ 297.239.403,99		
	Acta de Liquidacion 2				
	Acta de Liquidacion 3				
	Acta de Liquidacion 4				
6	Saldo por Ejecutar Amortizar		$ 494.365.304,82		
	Sumas Iguales	$ 791.604.708,81	$ 791.604.708,81		
	SALDO A LIBERAR:	Doscientos noventa y siete millones doscientos treinta y nueve mil cuatrocientos tres pesos con noventa y nueve centavos m/cte ($297.239.403,99)			

FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO

I. INFORMACION CUENTA BANCARIA ACTIVA PARA CONSIGNACION

BANCO:	BANCOLOMBIA	CUENTA:	9459626720-9	AHORRO:		CORRIENTE:	X

II. CUENTA DE COBRO

NUMERO:	1	FACTURAS: FE-417, FE-418, FE-419, FE-420, FE-421, FE-423, FE-424, FE-425, FE-426, FE-428, FE-432, FE-433, FE-434, FE-435, FE-437, FE-438, FE-439, FE-441, FE-443, FE-444, FE-445, FE-446, FE-447, FE-448, FE-450, FE-451, FE-452, FE-453, FE-454, FE-455, FE-456, FE-457, FE-458, FE-459, FE-460, FE-461, FE-462, FE-463, FE-464, FE-465, FE-466, FE-467, FE-472, FE431- FE-436, FE-422, FE-429, FE-449, FE-427, FE-440, FE-478, FE-469, FE-470, FE-471, NC-246
FECHA:	14/04/2025	

Certifico bajo gravedad de juramento y de conformidad con el Decreto 099 de 2013, que los aportes de seguridad social (Salud, Pensión y ARL) corresponden a los ingresos recibidos sobre la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a trabajadores independientes de acuerdo al Contrato Nº **654 de 19/09/2024** por el periodo comprendido al mes de SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE sin incluir intereses de mora así:

IV. INFORMACION DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

TRABAJADOR INDEPENDIENTE POR:		
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	X
	DIFERENTE A PRESTACION DE SERVICIOS	
	POR CUENTA PROPIA	

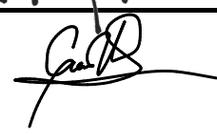
SALUD				PENSION			
ENTIDAD:	APORTE EMPRESARIAL			ENTIDAD:	APORTE EMPRESARIA		
PERIODO:	SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE			PERIODO:	SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE		
PLANILLA:	1065613898-1066382856-1067154236			PLANILLA:	1065613898-1066382856-1067154236		
I.B.C.:	0	APORTE:	0	I.B.C.:	0	APORTE:	0

ARL				PENSIONADO	
ENTIDAD:	APORTE EMPRESARIAL			SI	☐
PERIODO:	SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE				
PLANILLA:	1065613898-1066382856-1067154236			NO	X
I.B.C.:	0	APORTE:	0		

NOMBRE CONTRATISTA:	CARLOS ALBERTO LEIVA IZQUIERDO	
CEDULA DE CIUDADANIA:	80,495,789	
E-MAIL:	carlosleivataller@hotmail.com	
TELEFONO:	3118821782	FIRMA

V. CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

1. Como supervisor o interventor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el período correspondiente al presente pago.
2. El contratista realizó los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y ARL.
3. Los aportes realizados por el contratista corresponden al período y monto establecidos por ley para la cotización.
4. El contratista cumplió y entregó todos los soportes establecidos para el trámite del pago, los cuales son remitidos a la Secretaria Jurídica para su archivo correspondiente.

NOMBRE SUPERVISOR	LEIDY CAMILA NATHALYA BAUTISTA PATARROYO	
CARGO:	DIRECTORA DE LA FUNCION PUBLICA	
DEPENDENCIA:	SECRETARIA GENERAL	
E - MAIL:	camila.bautista@alcaldiafacatativa.gov.co	
NOMBRE SUPERVISOR	GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON	
CARGO:	SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS	
DEPENDENCIA:	SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS	
E - MAIL:	gustavo.vargas@alcaldiafacatativa.gov.co	
TELEFONO:	601-8439101	FIRMA
La presente certificación se expide a los:	14/04/2025	

INFORME DE SUPERVISIÓN

DATOS GENERALES	
Periodo Informe:	De Septiembre 19 de 2024 a Noviembre 16 de 202
Nombre del Contratista:	CARLOS ALBERTO LEIVA IZQUIERDO
Numero de contrato / convenio suscrito	Contrato Prestación de Servicios N° 654 de 2024
Fecha Inicio del Contrato: 19/09/2024	Fecha Final del Contrato: 19/01/2025
El contrato cuenta con prorroga: SI_x___NO___	Fecha Final Incluyendo Prorroga: 18/04/2024
El Contrato tiene suspensiones: SI____ NO__x_	Periodo de Suspensión:
Nombre y cargo del Supervisor	LEIDY CAMILA NATHALYA BAUTISTA PATARROYO-Directora de la Función Pública GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON-Secretario de Obras Públicas

"DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO REPUESTOS ORIGINALES A TODO COSTO DE LA MAQUINARIA Y VEHÍCULOS A CARGO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ"

Conforme a lo verificado, el contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003.
En mi calidad de supervisor del contrato relacionado al inicio de este documento, certifico que el/la contratista **CARLOS ALBERTO LEIVA IZQUIERDO** realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Observaciones adicionales realizadas por el Supervisor: Pago de Cuenta No. 1.

Se autoriza el pago por la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA NUEVE MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS** M/CTE ($ 297´239.403,99 M/CTE)

LEIDY CAMILA NATHALYA BAUTISTA PATARROYO
DIRECTORA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

GUSTAVO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR	SECRETARIA	NO. FACTURA	VALOR AFECTAR
2024001942	19/09/2024	2.3.24.2402.2402112.2.3.2.02.02.005.54211.MP273.91001	VIA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIODICO O RUTINARIO TRANSPORTE INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	91001-SUPERAVIT-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 85.604.708,81	S.O.P	NA	$ 0,00
2024001943	19/09/2024	2.3.24.2402.2402112.2.3.2.02.02.005.54211.MP273.91001	VIA TERCIARIA CON MANTENIMIENTO PERIODICO O RUTINARIO TRANSPORTE INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	91001-SUPERAVIT-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 300.000.000,00	S.O.P	FE No. 423,424,425,426,434,435,438,439,446,447,448,450,451	$ 59.174.230,00
2024001946	19/09/2024	2.1.2.02.02.008.1.8714102.1001	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 150.000.000,00	S.GENERAL (VEHICULOS)	FE No. 417,418,419,420,421,428,437,441,443,444,445,449,452,453,454,455,456,459,461	$ 140.651.510,00
2024001946	19/09/2024	2.1.2.02.02.008.1.8714199.1001	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 60.000.000,00	S.GENERAL (VEHICULOS)	NA	$ 0,00
2024001946	19/09/2024	2.1.2.02.02.008.1.87142.1001	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 30.000.000,00	S.GENERAL (MOTOCICLETAS)	FE No. 432,433,458,429,471,431	$ 17.385.722,13
2024001946	19/09/2024	2.1.2.02.02.008.1.8715607.1001	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	$ 45.000.000,00	S.GENERAL (AGRICOLA)	FE NO.	$ 0,00
2024001945	19/09/2024	2.3.45.4936.4936047.2.3.2.0.2.02.008.8714101MP310.4101.	SERVICIO DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL 4501047 GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	FUENTE 4101 FONSET-5% CONTRATOS DE OBRA	$ 100.000.000,00	S.GOBIERNO	FE No. 436,460,462,463,464,465,466,467,469,470,472	$ 63.302.184,70
2024001944	19/09/2024	2.3.24.2409.2409023.2.3.2.02.02.009.91134MP280.100	SERVICIO DE SENSIBILIZACION A LOS ACTORES VIALES TRANSPORTE SEGURIDAD DE TRANSPORTE	FUENTE 1006-ICDE-MULTAS DE TRANSITO	$ 21.000.000,00	S.TRANSITO	FE No. 422,427,440,478,457	$ 16.725.757,16
							TOTAL	$ 297.239.403,99

LEIDY CAMILA NATHALYA BAUTISTA PATARROYO
SECRETARIA GENERAL

INFORME DE ACTIVIDADES

DATOS GENERALES	
Periodo Informe:	19 SEPTIEMBRE DE 2024 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2024
Nombre del Contratista:	CARLOS ALBERTO LEIVA IZQUIERDO
Numero de contrato / convenio suscrito	Contrato Prestación de Servicios N° 654-2024
Fecha Inicio del Contrato: 19 SEPT 2024	Fecha Final del Contrato: 18- ENE-2025
El contrato cuenta con prorroga: SI__X__NO__	Fecha Final Incluyendo Prorroga: 18/ABRIL/2025
El Contrato tiene suspensiones: SI_____ NO__X__	Periodo de Suspensión: N/A
Nombre y cargo del Supervisor	LEIDY CAMILA NATHALYA BAUTISTA PATARROYO / SECRETARIA GENERAL

De acuerdo con las obligaciones del contrato enunciado a continuación mencione las actividades desarrolladas:

"OBJETO DEL CONTRATO" MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES A TODO COSTO DE LA MAQUINARIA Y VEHICULOS A CARGO DE LA ALCALDIA BMUNICIPAL DE FACATATIVA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FECHAS	% DE AVANCE MENSUAL	% DE AVANCE ACUMULADO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1-Realizar un diagnóstico inicial a cada vehículo y maquinaria e informar al supervisor para su aprobación	19/09/2024 al 18/11/2024	37.55%	37.55%	Se realizan los diagnósticos de los siguientes vehículos y maquinaria de la entidad y se informa al supervisor de su estado 1. OJW053 2. OIB343 3. OJW047 4. OIB434 5. OJW020 6. IQN91C 7. MOTONIVELADORA JHON DEERE 570 8. OJW014 9. CILINDRO INTENSUS 10. MOTONIVELADORA INTENSUS 11. IQN92C 12. DQA782 13. IQN90C 14. IQN93C 15. IQN89C 16. PUJ44D 17. IQG10C 18. MOTONIVELADORA INTENSUS 19. GZM901 20. IQN50C 21. OJW069 22. EXCAVADORA SOBRE ORUGA 690 23. OJW017 24. IQJ48C 25. OJW015 26. OJW003 27. OIB404 28. OJW054 29. VIBRO HAMM 30. OJW061 31. RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 32. OJW041 33. OJW042 34. OJW027 35. OJW039 36. IQG91C 37. IQN24C 38. OJW070 39. EBK006 40. OJW063 41. KGG064 42. OQF744

				43. OLN484 44. IQN53C 45. IQN49C 46. OQF690 47. IQG92C
2-Realizar las reparaciones y mantenimientos de la maquinaria, vehículos y motocicletas que requieran el servicio con previa autorización del supervisor del contrato	19/09/2024 al 18/11/2024	37.55%	37.55%	Se realizan los mantenimientos preventivos y correctivos de los siguientes vehículos con previa autorización 1. OJW053 2. OIB343 3. OJW047 4. OIB434 5. OJW020 6. IQN91C 7. MOTONIVELADORA JHON DEERE 570 8. OJW014 9. CILINDRO INTENSUS 10. MOTONIVELADORA INTENSUS 11. IQN92C 12. DQA782 13. IQN90C 14. IQN93C 15. IQN89C 16. PUJ44D 17. IQG10C 18. MOTONIVELADORA INTENSUS 19. GZM901 20. IQN50C 21. OJW069 22. EXCAVADORA SOBRE ORUGA 690 23. OJW017 24. IQJ48C 25. OJW015 26. OJW003 27. OIB404 28. OJW054 29. VIBRO HAMM 30. OJW061 31. RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 32. OJW041 33. OJW042 34. OJW027 35. OJW039 36. IQG91C 37. IQN24C 38. OJW070 39. EBK006 40. OJW063 41. KGG064 42. OQF744 43. OLN484 44. IQN53C 45. IQN49C 46. OQF690 47. IQG92C
3-realizar los mantenimientos y reparaciones de manera oportuna en los sitios que se indique, cuando los arreglos correspondan a arreglos menores estos deberán ser resueltos en 72 horas máximo	19/09/2024 al 18/11/2024	37.55%	37.55%	se realizan los mantenimientos en los sitios apropiados y acordados como el taller sede Funza (vehículos), taller autorizado sede Facatativá (motocicletas) y patio de la secretaria de obras públicas (maquinaria). Los mantenimientos preventivos, arreglos menores y motocicletas se entregan antes de las 72 horas
4-los repuestos que sean objeto de cambio serán originales de primera calidad no remanufacturados; excepcionalmente se podrá utilizar repuestos homologados que cumplan con las especificaciones técnicas del repuesto que se requiera y sobre el que	19/09/2024 al 18/11/2024	0%	0%	En los mantenimientos realizados en esta primera cuenta no se han tenido repuestos objeto de cambio.

el contratista otorgue garantía previa aprobación de la entidad				
5-debe contar con un taller que tenga las instalaciones adecuadas tanto en la planta física, dotación de herramientas y repuestos como el personal idóneo y con experiencia para realizar dichos mantenimientos previos y correctivos	19/09/2024 al 18/11/2024	100%	100%	El taller donde se realizan los mantenimientos cuenta con las instalaciones adecuadas tanto en herramienta y repuestos. El personal es idóneo y con la experiencia necesaria para realizar las labores. Se cumple a cabalidad con lo solicitado por la entidad en sus pliegos.
6-aceptar cambios por elementos defectuosos o por inconsistencias	19/09/2024 al 18/11/2024	37.55%	37.55%	Se aceptan cambios pedidos por el supervisor del contrato y se ofrecen las garantías estipuladas en el contrato, pero en los mantenimientos realizados hasta la fecha no se han presentado cambios o inconsistencias
7-reemplazar los repuestos que no cumplan con las calidades y especificaciones en un tiempo no mayor de siete (7) días calendario contados a partir de la autorización del supervisor del contrato	19/09/2024 al 18/11/2024	37.55%	37.55%	Los repuestos suministrados cumplen con las calidades y especificaciones estipuladas en el contrato (no se han recibido solicitudes de garantías)
8-informar oportunamente al Municipio sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el normal desarrollo del contrato	19/09/2024 al 18/11/2024	37.55%	37.55%	Se informa al supervisor del contrato las eventualidades de los mantenimientos, ninguna eventualidad ha afectado el normal desarrollo del contrato.
9-atender las observaciones o requerimientos que le formule el municipio a través del supervisor del contrato	19/09/2024 al 18/11/2024	37.55%	37.55%	Se atienden a cabalidad las observaciones o requerimientos del municipio, Se asiste a reuniones con el apoyo a la supervisión, la secretaria general y con el secretario de obras publicas cuando ellos lo solicitan
10- el contratista deberá a partir de la solicitud del supervisor, cotizar de acuerdo a los precios ofertados en su propuesta económica, el mantenimiento a que haya lugar por cada vehículo, previa evaluación de la misma, se dará la aprobación escrita para el inicio de los trabajos	19/09/2024 al 18/11/2024	37.55%	37.55%	Se recibe la solicitud del supervisor por una orden de mantenimiento y se socializan los valores, teniendo en cuenta los valores ofertados en el pliego económico ofertado por nosotros
11-presentar al supervisor del contrato un informe de entrega a satisfacción cada vez que se autorice un mantenimiento el cual debe incluir el tipo de servicio y/o repuesto suministrado	19/09/2024 al 18/11/2024	37.55%	37.55%	Se realiza un acta de salida de taller donde se relacionan los repuestos las cantidades y los servicios realizados por el contratista a cada vehículo. Se realiza acta de salida a los siguientes vehículos: 1. OJW053 2. OIB343 3. OJW047 4. OIB434 5. OJW020 6. IQN91C 7. MOTONIVELADORA JHON DEERE 570 8. OJW014 9. CILINDRO INTENSUS 10. MOTONIVELADORA INTENSUS 11. IQN92C 12. DQA782 13. IQN90C 14. IQN93C 15. IQN89C 16. PUJ44D 17. IQG10C 18. MOTONIVELADORA INTENSUS 19. GZM901 20. IQN50C 21. OJW069 22. EXCAVADORA SOBRE ORUGA 690 23. OJW017 24. IQI48C

				25. OJW015 26. OJW003 27. OIB404 28. OJW054 29. VIBRO HAMM 30. OJW061 31. RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 32. OJW041 33. OJW042 34. OJW027 35. OJW039 36. IQG91C 37. IQN24C 38. OJW070 39. EBK006 40. OJW063 41. KGG064 42. OQF744 43. OLN484 44. IQN53C 45. IQN49C 46. OQF690 47. IQG92C
12-recibir y entregar debidamente inventariados los vehículos las motocicletas y la maquinaria del municipio cuando son llevados al taller para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y o correctivo	19/09/2024 al 18/11/2024	37.55%	37.55%	Se realiza una orden de entrada al taller por cada vehículo y/o motocicleta su relación es la siguiente:

N.º de orden Recepción de vehículos	Placa Vehículo
001	OJW053
002	OIB343
003	OJW047
004	OIB434
005	OJW020
006	IQN91C
007	IQN92C
008	DQA782
009	IQN90C
010	IQN93C
011	IQN89C
012	PUJ44D
013	IQG10C
014	IQN50C
015	OJW069
016	IQI48C
017	OJW003
018	OIB404
019	OJW054
020	OJW061
021	OJW041
022	OJW042
023	OJW027
024	OJW039
025	IQG91C
026	IQN24C
027	OJW070
028	EBK006
029	OJW063
030	KGG064
031	OQF744
032	OLN484
033	IQN53C
034	IQN49C
035	OQF690

				036 IQG92C La maquinaria se le realiza el mantenimiento en la secretaria de obras públicas.
13-cumplir estrictamente con lo estipulado en la cotización	19/09/2024 al 18/11/2024	37.55%	37.55%	Se realizan las facturas con los valores estipulados en la oferta económica y cotizaciones.
14-suministrar los elementos solicitados en el cuadro de descripciones según orden del supervisor	19/09/2024 al 18/11/2024	37.55%	37.55%	Se suministran los repuestos solicitados por el supervisor que son los que se cambiaron. A la hora de la entrega del vehículo por parte del taller se socializan los repuestos al apoyo a la supervisión o conductores, los cuales revisan que si sea lo que se solicitó.
15-En atención a la protección del medo ambiente, el taller debe contar con certificación de entrega de residuos peligrosos como baterías y disposición final	19/09/2024 al 18/11/2024	0%	0%	El Taller Automotriz DONDE CARLOS esta comprometido con el medio ambiente por eso se hace una recolección de residuos peligrosos adecuada, por eso al finalizar el contrato se adjuntará certificado de entrega de residuos peligrosos.
16-cumplir con idoneidad y oportunidad de ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones contenidas en la oferta y los requerimientos técnicos establecidos	19/09/2024 al 18/11/2024	37.55%	37.55%	Se ha cumplido con los más altos estándares de calidad y éticos para la oportuna ejecución del contrato Nos regimos a la oferta y a los requerimientos técnicos establecidos.
17-ejercer el control sobre la calidad del personal técnico operativo y administrativo que prestan el servicio a la entidad	19/09/2024 al 18/11/2024	37.55%	37.55%	Trabajamos con las personas relacionadas en el contrato que cuentan con los conocimientos y experiencia para atender el mantenimiento del parque automotor del municipio con los más altos estándares de calidad y antes de hacer la entrega del vehículo se realiza un control, el cual consta de una revisión por el asesor de ventas y una prueba de ruta.
18-velar por la seguridad y custodia de la maquinaria, vehículos, motocicletas y sus respectivos accesorios y partes cuando se encuentren en sus instalaciones, y a si mismo, responder por cualquier perdida o daño de los mismos	19/09/2024 al 18/11/2024	37.55%	37.55%	Se realiza un inventario físico al recibir el vehículo, aparte en las instalaciones se cuenta con un circuito cerrado de cámaras para brindar mas seguridad y por si se llega a tener alguna duda del estado del vehículo.
19-suministrar los bienes y soluciones requeridas para la adecuada entrega instalación puesta en marcha del objeto del contrato	19/09/2024 al 18/11/2024	37.55%	37.55%	Se suministran los bienes necesarios con las especificaciones requeridas y brindamos soluciones para cumplir lo establecido en el contrato
20-contar con el personal idóneo y necesario para el desarrollo del contrato	19/09/2024 al 18/11/2024	37.55%	37.55%	Trabajamos con las personas relacionadas en el contrato que cuentan con los conocimientos y experiencia para atender el mantenimiento del parque automotor del municipio con los más altos estándares de calidad
21- disponer de los equipos repuestos herramientas y espacios logística requerida para la ejecución del contrato	19/09/2024 al 18/11/2024	37.55%	37.55%	Contamos con las instalaciones equipos y herramientas solicitadas por la entidad y otras más necesarias para cumplir con todas las necesidades del vehículo. Nos caracterizamos por tener un equipo logístico dedicado a coordinar las labores necesarias para brindar un excelente servicio
22-cumplir con los plazos y condiciones de las garantías de los servicios que conformen el objeto de acuerdo con la oferta presentada por el contratista	19/09/2024 al 18/11/2024	37.55%	37.55%	En el momento no se han presentado garantias
23-permite la práctica de seguimiento y control que sea solicitado por la Administración Municipal y suministra al supervisor toda la información requerida para el ejercicio oportuna de su gestión.	19/09/2024 al 18/11/2024	37.55%	37.55%	Se da información clara y concisa cuando lo requiera la administración municipal, En las instalaciones se permite el acompañamiento del supervisor, apoyo a la supervisión y conductores de operaciones a trabajo
24-cumplir con las obligaciones frente al sistema de seguridad social y para fiscales	19/09/2024 al 18/11/2024	37.55%	37.55%	Se tienen inscritos a los riesgos estipulados por su función y se paga en el plazo establecido la seguridad social y para fiscales de todos nuestros trabajadores, se anexan soportes para la radicación de esta cuenta
25- cumplir con los plazos y condiciones de las garantías de los servicios que conforman el objeto del contrato, de acuerdo con la oferta presentada por el contratista	19/09/2024 al 18/11/2024	37.55%	37.55%	En el momento no se han presentado garantías

26-permitir la práctica de seguimiento y control que sea solicitado por la administración municipal y suministrar al supervisor toda la información requerida para el ejercicio oportuno de su gestión	19/09/2024 al 18/11/2024	37.55%	37.55%	Se da información clara y concisa cuando lo requiera la administración municipal, En las instalaciones se permite el acompañamiento del supervisor, apoyo a la supervisión y conductores de operaciones a trabajo
27-realizar suministro de filtros aceite y lubricantes en tiempo no mayor a 2 días calendario	19/09/2024 al 18/11/2024	37.55%	37.55%	Se realizan los suministros de filtros aceite y lubricantes dentro del tiempo establecido. Se realiza en menos de 24 horas.
28-el contratista deberá atender los requerimientos del servicio de despinche en la jurisdicción del municipio de Facatativá a más tardar dentro de dos (02) horas siguientes a la solicitud del supervisor, en sitio de ocurrencia.	19/09/2024 al 18/11/2024	37.55%	37.55%	Se cumple a cabalidad con la obligación especifica, se tiene un montallantas asociado llamado "MARYLLANTAS" ubicado en el municipio de Facatativá en la carrera 2 no. 15-84, también presta el servicio de despinche en el lugar de los hechos de manera inmediata.
29-aceptar cambios de repuestos defectuosos o que no correspondan a los indicados para el correcto funcionamiento de la maquinaria, este cambio deberá será en un tiempo menor a un (01) día calendario contado a partir del momento de notificación de la falla previa autorización del supervisor del contrato	19/09/2024 al 18/11/2024	37.55%	37.55%	En lo que se lleva de ejecución del contrato no se han presentado cambios por repuestos defectuosos o que no correspondan a los indicados. Se cumple a cabalidad por tal motivo no se ha tenido que responder en un tiempo menor a un (01) día.
30- reponer sin costo alguno para el municipio repuestos defectuosos o que hayan sufrido daños durante el proceso de instalación responsabilidad del personal dispuesto para el servicio técnico o durante el término de la garantía del repuesto y servicio	19/09/2024 al 18/11/2024	37.55%	37.55%	En lo que se lleva de ejecución del contrato no se han presentado cambios por repuestos defectuosos o que hayan sufrido daños durante el proceso de instalación. Se cumple a cabalidad.
31-informar oportunamente al Municipio sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el normal desarrollo del contrato	19/09/2024 al 18/11/2024	37.55%	37.55%	Se da información clara concisa y oportuna al municipio cuando ocurra alguna eventualidad.
32-complir con idoneidad y oportunidad la ejecución del contrato de acuerdo con la oferta y el pliego de condiciones	19/09/2024 al 18/11/2024	37.55%	37.55%	Se ha cumplido con los más altos estándares y ética todo lo estipulado en el contrato y el pliego de condiciones, nos regimos con la oferta económica
33-Cumplir con las especificaciones técnicas ponderables ofertadas en el proceso contractual	19/09/2024 al 18/11/2024	37.55%	37.55%	Se cumple con las especificaciones técnicas ponderables ofertadas como con la idoneidad del personal, las especificaciones del taller y las herramientas y con lo ofertado a favor de la entidad (lavadas, mantenimientos y despinches gratuitos)
34-realizar el seguimiento de asignación de cada servicio por grupos (grupo 1-grupo 2) hasta agotar el rubro asignado a maquinaria amarilla y vehículos, sin que se extralimite dicho presupuesto de cada dependencia, lo cual será responsabilidad del contratista no sobrepasar dichos valores y reportar al supervisor cuando el rubro este por agotarse para cada servicio.	19/09/2024 al 18/11/2024	37.55%	37.55%	Se genera un archivo en Excel para llevar el control por rubro y grupo, brindando información actualizada de cómo van las cuentas.
35-garantizar que los repuestos suministrados deberán ser nuevos genuinos e indicar su valor	19/09/2024 al 18/11/2024	37.55%	37.55%	Se garantiza mediante un registro fotográfico y con el acompañamiento del supervisor, apoyo a la supervisión y conductores en la instalación de los repuestos, el valor es el valor propuesto en la oferta económica
36-el proponente deberá garantizar el stock de repuestos suficientes para suplir las necesidades del servicio	19/09/2024 al 18/11/2024	37.55%	37.55%	El stock de repuestos del taller automotriz DONDE CARLOS es bastante amplio generando una mínima compra de repuestos, aunque se comprar inmediatamente sin generar tiempos muertos en el mantenimiento
37-el proponente deberá facturar con toda la información necesaria de acuerdo a normas del código de comercio	19/09/2024 al 18/11/2024	38.07%	38.07%	Se cumple la obligación especifica, se factura con los parámetros de acuerdo al código de comercio y de acuerdo con los documentos solicitados por la Alcaldía Municipal de Facatativá.

38-el contratista deberá definir la garantía en tiempo de los repuestos y servicios realizado a la maquinaria, la cual no deberá ser inferior a seis (6) meses o un (1) año según corresponda	19/09/2024 al 18/11/2024	100%	100%	el compromiso de las garantías de los repuestos esta consignado en el contrato el cual se firmo estando de acuerdo con todas las condiciones
39-informe de programación de mantenimientos del parque automotor para la vigencia del 2025 con costos proyectados a la nueva anualidad	19/09/2024 al 18/11/2024	38.07%	38.07%	Se está trabajando en el informe de mantenimiento para la vigencia del año 2025 se anexa el informe en la cuenta final.
40-brindar soporte técnico presencial o virtual a la entidad en desarrollo del presente contrato	19/09/2024 al 18/11/2024	38.07%	38.07%	Se realizan visitas al patio de obras públicas para asesorías técnicas, responder dudas y se responden dudas al apoyo de supervisión y supervisión de contrato de manera virtual
41-las demás contenidas en el contrato, en la oferta y en los requerimientos técnicos.	19/09/2024 al 18/11/2024	38.07%	38.07%	Se cumple a cabalidad con todas las obligaciones del contrato.

2. Metodología:

a. Trabajo de Oficina SI___ NO__x__
b. Jornadas de trabajo con equipo de la Administración Municipal. SI____ NO__x__
c. Trabajo de campo SI _X__ NO__X__
d. Otro ___ Cual_____

3. Observaciones del desarrollo de las actividades.

1. Disponibilidad cien por ciento a la alcaldía respecto a los mantenimientos del parque automotor.

4. Resultados obtenidos
1.Disponibilidad en los vehículos de la fuerza publica
2. Seguridad en la movilización de los funcionarios de la entidad
3. Disponibilidad de la maquinaria amarilla
4. aumento de la vida útil de los vehículos, motocicletas y maquinaria de la entidad.

5. Número de población atendida: N/A

0 - 5 AÑOS		6 - 11 AÑOS		12 - 17 AÑOS		18 - 28 AÑOS		29 - 59 AÑOS		MAYOR DE 60 AÑOS		TOTAL	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Migrantes		Victimas		Discapacidad		Madre Cabeza de Familia		Afros		LGBTIQ+		Indígena/ Raizal/ROM		Pobreza Extrema		TOTAL	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Soportes Cumplimiento de Actividades (Describa los soportes)
Obligación 1. Se anexa memoria y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 2 Se anexa memoria y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 3 Se anexa memoria y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 4. No se han tenido repuestos objeto de cambio
Obligación 5. Se anexa memoria y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 6. En los mantenimientos realizados hasta la fecha no se han presentado cambios o inconsistencias
Obligación 7. Los repuestos suministrados cumplen con las calidades y especificaciones estipuladas en el contrato (no se han recibido solicitudes de garantías
Obligación 8. No se han presentado eventualidades que afecten el normal desarrollo
Obligación 9 Se anexa memoria y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 10 Se anexa memoria y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas

Obligación 13 Se anexa memoria y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 14 Se anexa memoria y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 15 se anexa certificado al finalizar el contrato
Obligación 16 Se anexa memoria y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 17 Se anexa memoria y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 18 Se anexa memoria y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 19 Se anexa memoria y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 20 Se anexa memoria y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 21 Se anexa memoria y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 22 En el momento no se han presentado garantías
Obligación 23 Se anexa memoria y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 24 Se anexan copias de las planillas de seguridad social y parafiscales
Obligación 25 En el momento no se han presentado garantías
Obligación 26 Se anexa memoria y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 27 Se anexa memoria y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 28 Se anexa memoria y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas.
Obligación 29 En lo que se lleva de ejecución del contrato no se han presentado cambios por repuestos defectuosos o que no correspondan a los indicados. Se cumple a cabalidad por tal motivo no se ha tenido que responder en un tiempo menor a un (01) día.
Obligación 30 En lo que se lleva de ejecución del contrato no se han presentado cambios por repuestos defectuosos o que hayan sufrido daños durante el proceso de instalación. Se cumple a cabalidad.
Obligación 31 Se anexa memoria y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas.
Obligación 32 Se anexa memoria y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas.
Obligación 33 Se anexa memoria y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas.
Obligación 34 Se anexa memoria y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 35 Se anexa memoria y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas.
Obligación 36 Se anexa memoria y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas.
Obligación 37 Se anexa memoria y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas.
Obligación 38 el compromiso de las garantías de los repuestos esta consignado en el contrato el cual se firmó estando de acuerdo con todas las condiciones
Obligación 39 el informe de mantenimiento se entrega en la última cuenta de cobro
Obligación 40 Se anexa memoria y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas
Obligación 41 Se anexa memoria y se comparte un drive con los supervisores del contrato con el registro fotográfico demostrando el cumplimiento de las actividades realizadas

Nombre del Contratista:

Firma: _____
CARLOS ALBERTO LEIVA IZQUIERDO

VoBo del Supervisor del Contrato: _____
GUSTAVO ALFONSO VARGAS LEYTON
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

VoBo del Supervisor del Contrato: _____
LEIDY CAMILA NATHALYA BAUTISTA PATARROYO
SECRETARIA GENERAL